

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Expresar su beneplácito por las nominaciones obtenidas por el Glaciar Perito Moreno, el Hotel Esplendor by Wyndham El Calafate, Explora El Chaltén y Chaltén Camp, representantes de la provincia de Santa Cruz en distintas categorías de los World Travel Awards 2026, en reconocimiento a la excelencia y calidad de la oferta turística santacruceña y a su contribución al posicionamiento de la Argentina como destino de relevancia internacional.

IANNI, ANA MARÍA

MOLINA, JUAN CARLOS

CASTAGNETO, CARLOS

OSUNA, BLANCA

FREITES, ANDREA

ANDINO, CRISTIAN

ARAUJO HERNÁNDEZ, JORGE NERI

MUKDISE, JORGE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los World Travel Awards fueron creados en 1993 con el objetivo de reconocer y distinguir la excelencia en los diferentes sectores de la industria de los viajes, el turismo y la hospitalidad. A lo largo de más de tres décadas se han consolidado como uno de los principales reconocimientos internacionales del sector, premiando a destinos, atractivos, establecimientos hoteleros, empresas y prestadores turísticos de todo el mundo.

En la edición 2026, la provincia de Santa Cruz vuelve a ocupar un lugar destacado entre los nominados de Sudamérica, reflejando el reconocimiento internacional que han alcanzado sus destinos y emprendimientos turísticos gracias al trabajo sostenido de los sectores público y privado.

Entre las nominaciones se destaca el Glaciar Perito Moreno, candidato en la categoría Principal Atracción Turística de Sudamérica 2026, compartiendo la terna con algunos de los sitios naturales y culturales más emblemáticos del continente. Esta distinción reafirma el valor excepcional de uno de los principales íconos turísticos de nuestro país y patrimonio natural de reconocimiento mundial.

Asimismo, el Hotel Esplendor by Wyndham El Calafate fue nominado como Mejor Hotel Boutique de Sudamérica 2026, reconocimiento que pone en valor la calidad de los servicios de alojamiento que ofrece la villa turística.

Por su parte, Explora El Chaltén obtuvo dos nominaciones: Mejor Lodge de Sudamérica y Hotel de Aventura Líder de Sudamérica, destacándose por una propuesta que combina hospitalidad de excelencia con experiencias vinculadas al turismo de naturaleza.

A su vez, Chaltén Camp fue nominado por segundo año consecutivo en la categoría Mejor Glamping de Sudamérica, siendo el único representante argentino en la categoría. Esta nominación reconoce una modalidad de alojamiento que integra el contacto con el entorno natural, el confort y criterios de sustentabilidad, respondiendo a las nuevas tendencias de la demanda turística internacional.

Estas nominaciones constituyen un importante reconocimiento para Santa Cruz, ya que ponen de relieve la calidad de sus atractivos naturales, la excelencia de sus prestadores turísticos y el compromiso permanente con el desarrollo de una actividad que resulta estratégica para la generación de empleo, el crecimiento de

las economías regionales y la promoción de nuestro país en los mercados internacionales.

También representan una oportunidad para fortalecer el posicionamiento de los destinos santacruceños, promoviendo una mayor visibilidad internacional y estimulando la llegada de visitantes atraídos por una oferta turística diversa, sustentable y de excelencia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

IANNI, ANA MARÍA

MOLINA, JUAN CARLOS

CASTAGNETO, CARLOS

OSUNA, BLANCA

FREITES, ANDREA

ANDINO, CRISTIAN

ARAUJO HERNÁNDEZ, JORGE NERI

MUKDISE, JORGE